



ESTATAL | 7

Reitera Instituto Estatal Electoral que secretaria de Turismo no vulneró principio de imparcialidad ni la función electoral

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

Presidentes municipales dejan deudas por más de 100 millones de pesos, por despidos injustificados, así lo denuncia la FASMEH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.83
Euro (€)	19.65
Libra (£)	23.23

* Fuente: Citibanamex

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 21
JUNIO 2024
AÑO 15 N° 5510

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Día de bloqueos... y todavía faltan más

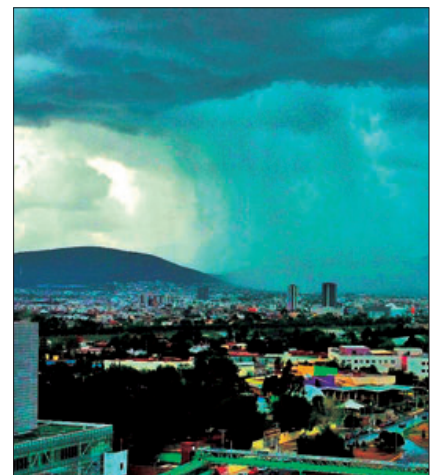


SINTOMAS. Los inconformes se retiraron, pero adelantaron que, de no encontrar solución a su petición, recurrirán de nueva cuenta a estas medidas de presión.

■ Registró Pachuca una complicada mañana de jueves en movilidad: al al cerco en la vía México-Pachuca, se sumó el del Corredor de la Montaña y otro en el Rojo Gómez

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]
Habitantes de Zapotlán de Juárez bloquearon ayer la circulación sobre la autopista México-Pachuca a la altura de este municipio, para denunciar aparentes imposiciones durante el reciente proceso electoral. **3**

Recorrido pacífico de Alberto, en ZMP



OBSERVANCIA. Sólo encharcamientos a causa de la tormenta tropical. **5**

Pese a tener mayorías, Morena actuará con prudencia: Monreal

■ Todos necesitamos un país libre, progresista, con libertades e instituciones transformadas: explicó el todavía senador de la República **9**



ESTATAL | 11

Anuncia la Sedeco, a través de la AEEH, el lanzamiento de su programa Becas para la Sostenibilidad, dirigido a a profesionistas del sector

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 13

Síndico procurador de Tasquillo protagonizó accidente vehicular que lo dejó malherido, ayer cuando iba para Pachuca

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
JUAN MANUEL ASAI	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LOCAL

Debido a que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) tardó en resolver los medios de impugnación contra el proceso de selección y designación de delegados en diversas colonias de Pachuca, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó diferentes sentencias sobre el caso.

ABSOLUCIÓN

Insistió el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que la titular de la Secretaría de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, no vulneró los principios de imparcialidad ni la función electoral tras la publicación en redes sociales por parte de la dependencia de contenidos sobre el partido político Morena.

OPCIONES

Contemplan para la segunda edición del Festival Metsi, más de 20 mil asistentes en las instalaciones del recinto ferial de Tizayuca, el próximo domingo 30 de junio, a partir de las 12:00 horas. Ofrecerán una experiencia única para los amantes de la música y la cultura, así se informó en conferencia de prensa la mañana de este jueves, en las instalaciones de la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo.

EL TESORO

Encontraron en El Tesoro, poblado de Tula, el cuerpo de un hombre que colgaba de una viga. El hallazgo fue la tarde del 19 de junio y, con base en datos policiales, fue el propio hijo del hoy occiso quien se comunicó a emergencias. Según su relato al arribar a su casa notó que su papá (un adulto mayor) pendía del cuello. Tras el llamado al 911, paramédicos de Cruz Roja confirmaron la muerte para y procedieron con el tratamiento del cuerpo mientras llagaba el personal forense de la PGJEH, cuyo personal inició la carpeta de investigación por oficio a fin de deslindar posibles responsabilidades y confirmar si

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



IVANA PALACIOS

Destaca la arquera hidalguense, Ivana Palacios Reyes, porque competirá del 14 al 18 de agosto en el Torneo Nacional de Exteriores, el cual tendrá verificativo en Guadalajara, capital del estado de Jalisco. Dicha actividad, de cara a su preparación rumbo al selectivo nacional en la categoría mayor.

abajo



JAIME RAMÍREZ

Tras la Recomendación R-TA-0003-24, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), el presidente municipal de Atotonilco de Tula deberá ofrecer una disculpa pública y poner atención al desempeño de los oficiales de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que mejoren su actuar.

LA IMAGEN



ACCIDENTE

El síndico regidor del municipio de Tasquillo, Emiliano "N", se vio involucrado en un accidente vial, cuando circulaba sobre la carretera Pachuca-Ixmiquilpan. De acuerdo con el comandante de Bomberos local, Elías Daniel Corona, dicho percance fue la mañana de este jueves a la altura de la comunidad Lagunilla: viajaba en

un vehículo, cuando sufrió una salida de camino e impactó contra un poste. Debido al hecho fue necesario el apoyo de equipo hidráulico para su liberación debido a que se encontraba prensado, para después ser trasladado al hospital para su atención médica.

Foto: Especial.

Viernes 21 de junio de 2024



"Al expresar nuestra gratitud, nunca debemos olvidar que el mayor aprecio no es pronunciar palabras, sino vivir de acuerdo con ellas": John Fitzgerald Kennedy



Día de bloqueos... y aún faltan más

FENÓMENOS

► En Zapotlán de Juárez obstruyeron la circulación sobre la México- Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Habitantes de Zapotlán de Juárez bloquearon ayer la circulación sobre la autopista México- Pachuca a la altura de este municipio, para denunciar aparentes imposiciones durante el reciente proceso electoral.

Los manifestantes, de Zapotlán, San Pedro Huaquilpan y Acayuca, impidieron el tránsito en ambos sentidos lo que generó severo caos vehicular en el principal acceso a la capital del estado. Se apoyaron de unidades pesadas de transporte para impedir el tránsito vehicular, solicitaron que el gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, no intervenga de ninguna forma en la determinación de las instituciones electorales para la designación del candidato ganador para el municipio durante las recientes elecciones, así como para el distrito local.

Señalaron que no están de acuerdo en los resultados ofrecidos por las instancias electorales, que afirmaron, otorgan mínima ventaja a Cinthya Arellano Martínez, candidata común de la coalición Morena-Panalh quien no goza de la popularidad del electorado en aquel lugar.

Ante los resultados, dijeron que existe total inconformidad de parte de los pobladores de las tres comunidades y advirtieron que tienen plena confianza en las instituciones electorales, no así en quien las encabeza.

"Es urgente que se respete la decisión del pueblo y que sea el voto de los habitantes de Zapotlán el que decida al ganador de la elección y no quien el gobierno estatal determine".

Afirmaron que, durante muchos años, Zapotlán ha sido un municipio manipulado electoralmente, por lo que, durante el presente proceso no permitirán que decisiones ajenas a quienes ahí radican sean las que marquen la línea a un nuevo gobierno.

Conscientes de que la voz popular se debe hacer valer, dijeron que la exigencia que se tiene para el gobierno del estado de Hidalgo es que intervenga en favor de la democracia y que se promueva la repetición de las elecciones en el lugar, al estar el proceso totalmente viciado, desde su perspectiva.

Hasta el cierre de edición los manifestantes permanecían en el lugar sin que se registrara una apertura parcial o total de la importante vía de comunicación.

Movimiento para hoy

Alertaron vecinos de colonias del sur de Pachuca que hoy, 21 de junio, será otro día difícil ante el anuncio de un bloqueo más sobre la autopista México-Pachuca, ante supuestos señalamientos de omisión del gobierno de Hidalgo para desalojar un predio en poder de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA).

Los residentes advirtieron desde mitad de semana sobre su intención de impedir el tránsito vehicular a partir de las 6 horas, para mostrar su inconformidad.

Manifestaron que han solicitado en anteriores ocasiones el desalojo de las personas que mantienen evidente asentamiento irregular: sin respuesta favorable.

Señalaron que en el lugar existen amplias necesidades, como: la creación de un centro de salud, un parque, una unidad deportiva, entre otras alternativas. De concretarse el bloqueo programado para este día, se trataría de la tercera interrupción en el tránsito de esta vía de comunicación que mantiene afectaciones para miles de usuarios que se trasladan hacia la Ciudad de México o que buscan ingresar a Pachuca, así como a alguno de los municipios conurbados. Trascendió que para la tarde de ayer se tenían programada una reunión entre inconformes y autoridades estatales para llegar a un acuerdo y evitar un tercer colapso en los recientes cinco días en la autopista México Pachuca. (Milton Cortés Gutiérrez)



RECURSOS. Los manifestantes, de Zapotlán, San Pedro Huaquilpan y Acayuca, impidieron el tránsito en ambos sentidos lo que generó severo caos vehicular en el principal acceso a la capital del estado. Se apoyaron de unidades pesadas de transporte para impedir el tránsito vehicular.

Sitieron Corredor de la Montaña y bulevar Javier Rojo Gómez

Registró Pachuca una complicada mañana de jueves en temas de movilidad luego que al bloqueo de la carretera México-Pachuca, se sumara una manifestación más en dirección al Corredor de la Montaña y una tercera sobre el bulevar Javier Rojo Gómez.

Padres de familia de la Escuela Primaria "Profesora Manuela Vargas", perteneciente a Mineral de la Reforma, interrumpieron la circulación en dirección al Corredor de la Montaña, a la altura de San Guillermo, para protestar por supuestos malos manejos de recursos al interior de esa institución educativa.

Los inconformes bloquearon la vía de circulación para solicitar la atención de autoridades

de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH) e intervenga en un supuesto caso de robo cometido aparentemente por los directivos de la institución.

Antes de las 16 horas, los inconformes se retiraron pero adelantaron que de no encontrar solución a su petición, recurrirían de nueva cuenta a esta medida de presión.

Por su parte, estudiantes de la Escuela Normal Rural Luis Villareal "El Mexe" impidieron la entrada y salida de autobuses de pasajeros de la Central de Autobuses en demanda de una reapertura general de la institución.

Aunque de manera parcial permitían la salida de los camiones de pasajeros, la presen-

cia de los normalistas entorpeció las actividades de corridas en la terminal por espacio de una hora, propiciando retrasos en los traslados principalmente de estudiantes que hacen uso de estas instalaciones.

De igual forma el tránsito se vio afectado en el bulevar Nuevo Hidalgo y San Javier, este último que por momentos registró congestión vial una vez que automovilistas buscaron evitar el bloqueo. Ambas manifestaciones fueron retiradas antes de las 16 horas, restableciendo la comunicación tanto en el bulevar Javier Rojo Gómez, como el acceso a la zona del Corredor de la Montaña. (Milton Cortés Gutiérrez)



Montepío
PACHUCA



¡Manejamos el
interés más bajo!

Somos tu solución para
cualquier apuro.

¡Visita tu sucursal más cercana!

Para más información contáctanos, estamos a tu servicio.

¡Te alivianna
con una lana!

Todo en paz en Pachuca y la zona metropolitana

HASTA AHORA

► Sólo encharcamientos a causa de los efectos de la tormenta tropical *Alberto*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Ninguna situación de mayor riesgo o afectación para la población y la infraestructura pública, en Pachuca y su zona metropolitana, a causa de los efectos de la tormenta tropical "Alberto" durante sus primeras horas sobre la zona centro del estado.

A excepción de algunos encharcamientos en bulevares de Pachuca, no se reportan complicaciones de acuerdo con la Dirección de Protección Civil municipal: sólo señaló presencia de charcos cerca de la Glorieta de San Carlos, ubicada sobre el bulevar Ramón G. Bonfil, esquina con Camino Real de la Plata.

Aunque los pronósticos eran de lluvias muy fuertes acompañadas de vientos intensos en la capital de

Hidalgo, no se presentaron de esta forma; sin embargo, se tuvieron lluvias ligeras puntuales en algunas zonas de la ciudad.

Ante el pronóstico por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Servicio Meteorológico Nacional, que conforme la tormenta tropical se vaya degradando se intensificarán las lluvias, las autoridades de Protección Civil advirtieron que se mantendrá la ciudad en monitoreo constante, principalmente en las zonas de riesgos que generalmente registran encharcamientos e inundaciones, como es el propio bulevar Ramón G. Bonfil, Bulevar Minero, la Supervía Colosio y la zona de fraccionamientos, al sur.

De igual forma, señaló que personal de esta dirección se mantie-

ne en el recorrido y monitoreo constante de los drenes pluviales con los que se cuenta para desahozarlos y permitir que el agua de lluvia que se concentre tenga un desfogue adecuado y no poner en riesgo a la población.

En municipios de la zona metropolitana como Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Zempoala, Zapotlán y San Agustín Tlaxiaca, también registraron lloviznas y descenso notable de la temperatura que no ha puesto en riesgo la integridad de los habitantes.

Los ayuntamientos mantienen las recomendaciones para la población con el objetivo de evitar que se registren accidentes al transitar por el pavimento mojado, no acercarse al margen de ríos, riachuelos, presas y represas, que pu-



ALDO FALCÓN

SINTONÍA. Autoridades de Protección Civil advirtieron que se mantendrá la ciudad en monitoreo constante.

dieran estar en incremento de su capacidad ante los escurrimientos de las recientes precipitaciones.

Una vez que las bandas nubosas del meteoro se mantienen sobre territorio hidalguense, llamaron a no bajar la guardia y por ligeras que sean al momento las lluvias, estar atentos, ya que en las próxi-

mas horas podrían incrementar su intensidad.

De igual forma señalaron que hasta el momento se tiene un saldo blanco derivado del fenómeno natural en espera que las lluvias que se pudieran presentar en las próximas horas no registren situaciones que lamentar.

Población debe estar alerta, pide Conagua

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para diversas regiones de Hidalgo se prevén lluvias intensas y rachas de viento por lo cual la población debe estar alerta y atender recomendaciones de las autoridades, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La dependencia federal indicó que la tormenta tropical "Alberto" tocó tierra a las 4:30 de la mañana del jueves, en las inmediaciones de Ciudad Madero, Tamaulipas, con vientos máximos sostenidos de 85 kilómetros por hora (km/h), rachas de 100 km/h y desplazamiento hacia el oeste a una velocidad de 20 km/h.

Sus bandas nubosas en tierra ocasionarán lluvias torrenciales e intensas (de 75 a 150 mm) en zonas de Hidalgo, la recomendación a los habitantes que viven en zonas de riesgo es atender las indicaciones de Protección Civil del estado.

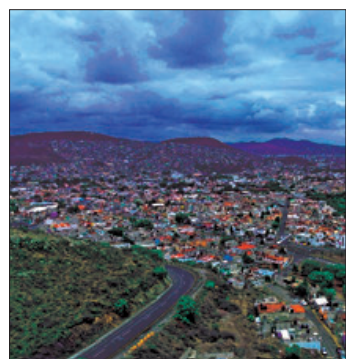
Las precipitaciones podrían ser con descargas eléctricas y granizo, generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones.

Se exhortó a la población

atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, seguir las recomendaciones de Protección Civil y extremar precauciones ante las condiciones de lluvia, viento y oleaje elevado.

Se prevén vientos con rachas de 40 a 60 km/h en Hidalgo, se pronostica cielo nublado en el transcurso del día, así como ambiente de fresco a templado por la mañana con nieblas en partes altas de la región.

Los habitantes de los diversos municipios deben ubicar los albergues que son implementados por las autoridades estatales y municipales, llevar una maleta con documentos personales si son desalojados de sus viviendas.



ALDO FALCÓN

Romain
Prof.
de
FLE
Français Langue Étrangère

Cinema francés, cine debate

Qu'est-ce qu'on a fait au Bon Dieu?

Un matrimonio tradicional nunca imaginó tener un yerno musulmán, otro judío y otro chino. Los Verneuil, desesperados, ponen toda su confianza en su 4a hija, la más joven.

Modera Romain Juvenel, profesor de francés en colaboración con el Institut Romain du FLE (français langue étrangère) de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

22 de junio 2024, 17:00 hrs.
Centro de Cultura Digital

Viaducto Río de las Avenidas no. 200, col. Periodistas, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42060 (antes Biblioteca Central del Estado)

Más información:
cutt.ly/heu2ZAc2

¡Entrada Libre!

No faltes, ¡te esperamos!

CENTRO DE CULTURA DIGITAL
WALD 610 DE LAS AVENIDAS 200 PERIODISTAS, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

<https://ccd.culturahidalgo.gob.mx>

Clasificación: B (mayores de 12 años)

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2024 —

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Reducir el estrés en casa es la clave para **cultivar una atmósfera de calma y serenidad.**

Cuida la mente y corazón.

TEEH actuó indebidamente al resolver juicios sobre elección de delegados

CASO EN PACHUCA

► Situación: Tribunal Electoral del Estado tardó en resolver los medios de impugnación contra el proceso de selección

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) tardó en resolver los medios de impugnación contra el proceso de selección y designación de delegados en diversas colonias de Pachuca, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó diferentes sentencias sobre el caso.

En sesión pública, resolvieron el juicio ciudadano SCM-JDC-1308/2024, en el que María Isabel Manzano Arredondo, María Alejandra Campuzano Tapia y otras personas controvirtieron la resolución del TEEH, que dejó sin efectos los procesos electivos y en consecuencia los nombramientos de personas delegadas y subdelegadas en algunas colonias de Pachuca.

Asimismo, en ese expediente TEEH-JDC-43/2024 y sus acumulados, ordenó la Comisión Especial de Participación Ciudadana del referido municipio que



MANEJO. En sesión pública, resolvieron el juicio ciudadano SCM-JDC-1308/2024, en el que María Isabel Manzano Arredondo, María Alejandra Campuzano Tapia y otras personas controvirtieron la resolución del TEEH, que dejó sin efectos los procesos electivos y en consecuencia los nombramientos de personas delegadas y subdelegadas en algunas colonias de Pachuca.

emitiera nueva convocatoria para la elección respectiva.

Cabe recordar que inicialmente arribaron más de 30 juicios para denunciar supuestos actos u omisiones durante el proceso de renovación de delegados y subdelegados, irregularidades en la convocatoria, negativa de registros de aspi-

rantes, incumplimiento a los lineamientos o resultados del mismo.

Aunque la mayoría de los asuntos el tribunal local los desechó porque los presentaron de manera extemporánea, específicamente en seis de ellos advirtieron violaciones a los derechos fundamentales de participación

política y derecho a la igualdad, motivos suficientes para revocar la elección de autoridades auxiliares, específicamente en las colonias Doctores, el Tezontle, La Loma, Piracantos y Barrio Lucero.

Por lo que inconformaron tal determinación y en la ponencia del magistrado de Sala Ciudad de

México, Luis Enrique Rivero Carrera, consideró como fundado el agravio a la transgresión del principio de definitividad, pues detectaron que el órgano jurisdiccional hidalguense resolvió de manera tardía, 24 días después de que los delegados tomaron posesión y 50 fechas posteriores a la presentación del primer medio de impugnación.

"Por lo que operó de principio de definitividad de las etapas electorales en virtud de que la impugnación se había tornado irreparable; además, sobre el fondo del asunto, el tribunal local debió verificar si tal situación era posible en términos procesales, de manera que si el acto impugnado se había consumado de forma irreparable era inviable un pronunciamiento de fondo".

Entonces, el pleno coincidió en el actuar indebido del TEEH porque tenía que tomar en cuenta las diferentes fechas del proceso electivo de delegados y por tanto resolverlos a la brevedad para generar certidumbre a los promoventes.

CONTENIDOS

Reitera el IEEH que secretaria de Turismo no vulneró principio de imparcialidad

■ Insistió el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que la titular de la Secretaría de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, no vulneró los principios de imparcialidad ni la función electoral tras la publicación en redes sociales por parte de la dependencia de contenidos sobre el partido político Morena.

Este asunto comenzó el año pasado, con una denuncia del Partido Acción Nacional (PAN) relativo a que en la página oficial de Facebook de la Secretaría de Turismo compartieron un contenido del perfil del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, por lo que acusaron vulneraciones

a la imparcialidad de la contienda mediante el uso de recursos públicos.

Inicialmente, el Consejo General del IEEH consideró infundado el caso y PAN se inconformó en el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), quien a su vez revocó el fallo y ordenó la reposición del procedimiento ordinario sancionador a partir de la etapa de investigaciones para allegarse de elementos de convicción, conocer los hechos e integraron el expediente de forma seria, congruente, idónea, eficaz, expedita, completa y exhaustiva, luego determinar lo que en de-

recho corresponda.

En sesión extraordinaria y en cumplimiento a la mencionada sentencia, el pleno del IEEH nuevamente sometió a consideración el expediente IEEH/SE/POS/004/2023, en el que otra vez deslindaron a la titular de la secretaria estatal y declararon infundado el medio de impugnación.

"Si bien en las pruebas se acreditó la publicación compartida por la página oficial de la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo, en dicha publicación se comparte un post de Morena, que es la página oficial del partido político Movimiento de Regeneración Nacional, lo cierto es que para estimar que estamos ante una violación a las reglas de la propaganda gubernamental por incluir elementos de promoción personalizada es necesaria la concurrencia de los siguientes elementos; que estamos ante propaganda gubernamental, que se advierte en ella la promoción personalizada del servidor público y que esa pro-

moción atente contra los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral".

Además, el IEEH refirió que no encontraron llamados expresos a votar a favor del partido "guinda", sin embargo, dieron vista al

Órgano Interno de Control de la Secretaría de Turismo para que, en caso de encontrar alguna conducta violatoria de servidores públicos, determine lo que a su competencia corresponde. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)





CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

 @CITNOVA

 CITNOVA_Hgo

 CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA
BECAS

Becas de posgrado
de excelencia para
maestría en el extranjero

Áreas de conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,
Blockchain, Inteligencia
Artificial, Lingüística, Virología, Genoma,
Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud y
Medio Ambiente.



Recepción de expedientes

del 9 de abril al 28 de junio

2024

Pese a tener mayorías, Morena actuará con prudencia: Monreal

DESDE PACHUCA

► Todos necesitamos un país libre, progresista, con libertades e instituciones transformadas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó el todavía senador de la República por Morena, Ricardo Monreal Ávila, que su partido y los aliados ejercerán las mayorías en el Congreso de la Unión con prudencia, por lo que pidió a la población no preocuparse.

"Todos necesitamos un país libre, progresista, con libertades y con instituciones transformadas en beneficio de la población, que no tengan temor, vamos a hacer bien las cosas, porque sabemos que no son cheques en blanco, sabemos que cada tres años hay elecciones y nuestro objetivo es conservar la confianza de los ciudadanos por muchos años".



COYUNTURAS. Habló sobre los foros que realizarán para considerar opiniones de expertos en la materia, académicos y sociedad civil, con la intención de abordar tópicos como los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros; así como la integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las permutas a la organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura Federal, etcétera.

Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvieron la Presidencia de la República, así como las mayorías de las Cámaras de Senadores y Diputados, Congresos locales y gran cantidad de ayuntamientos, esto genera las condiciones para validar las reformas al Poder Judicial para que, entre otras permutas, jueces, magistrados y ministros sean electos popularmente, además de la desaparición de órganos autónomos y otros cambios constitucionales; dicha situación provocó preocupación entre el sector financiero y la población que no simpatiza con la llamada "Cuarta Transformación" (4T).

En conferencia de prensa celebrada en conocido hotel de Pa-

chuca, habló sobre los foros que realizarán para considerar opiniones de expertos en la materia, académicos y sociedad civil, con la intención de abordar tópicos como los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros; así como la integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las permutas a la organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura Federal, etcétera.

Por lo que insistió en que impulsarán los parlamentos abiertos necesarios para dialogar estos y otros temas, pues dijo que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo es una persona sensata y que actúa con cautela.

FASMEH

Presidentes municipales dejan deudas por más de 100 millones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Presidentes municipales dejan deudas por más de 100 millones de pesos (mdp) por despidos injustificados durante sus administraciones, indicó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo Hernández González.

Además, a unos meses de concluir sus gestiones, en el 2024 despidieron a más de 40 trabajadores sindicalizados de los ayuntamientos de Mineral del Chico, Tlaxcoapan y Tizayuca.

Explicó que la presidenta municipal de Tizayuca, Susana Ángeles, es quien tiene el mayor número de denuncias presentadas de 100 despidos injustificados.

Lo que representa un adeudo que rebasa los 100 millones de pesos por salarios caídos, pago de derechos laborales, canasta básica, aguinaldos, despensas y quinquenios.

Por su parte los alcaldes de Mineral del Chico y Tlaxcoapan

tienen deudas pendientes de los laudos por despidos injustificados, salarios pendientes y derechos laborales del contrato colectivo del trabajo.

"Durante este año fueron suspendidas las 80 altas de los trabajadores de los ayuntamientos para ingresar a los sindicatos a partir de este año", agregó.

Otro de los asuntos pendientes por alcaldes es el incremento al salario mínimo que no proporcionaron en Mineral del Chico y Tlahuelilpan, por tanto, no acatan la Ley Federal del Trabajo.

Los laudos pendientes serán heredados a las próximas administraciones municipales que inician sus periodos a partir del 5 de septiembre, por lo cual los extrabajadores tendrán que esperar más tiempo para resolver sus asuntos pendientes.

Por su parte la presidenta municipal de Tepeapulco sí atendió las indicaciones de las autoridades federales y estatales del incremento salarial y cumple con los derechos laborales de los empleados del ayuntamiento.



CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA

CITNOVA_Hgo

CITNOVA Hidalgo



**CONVOCATORIA
BECAS**

Becas de apoyo
para estudios de especialidad
en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica,
Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud y
Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 28 de junio
2024



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

HIDALGO

EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL



Logra un
aumento del

3.4%

Arriba de la media
nacional (1.5%)

LUGAR NACIONAL

De enero a mayo

9,116

NUEVOS EMPLEOS FORMALES



CONTRIBUCIÓN POR SECTORES



Construcción
4,881



Manufactura
2,247



Transporte
1,283

Becas para la Sostenibilidad

OFERTA SEDECO

► Cierre de convocatoria 30 de junio: es un programa dirigido a capacitar y certificar a profesionistas del sector energético que residan en el estado: acciones de AEEH



COBERTURA. Ivonne Ramírez Núñez, titular de la AEEH, detalló que el organismo cubre la totalidad del costo de la beca, que incluye capacitación, evaluación y certificación del estándar de competencia elegido.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Anuncia la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través de la Agencia Estatal de Energía de Hidalgo (AEEH), el lanzamiento de su programa Becas para la Sostenibilidad, dirigido a capacitar y certificar a profesionistas del sector energético que residan en el estado, egresados de instituciones públicas en los niveles educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) o Licenciatura en carreras afines al sector.

El objetivo es profesionalizar el capital humano y fortalecer la competitividad sectorial, a través de estándares de competencia laboral impulsados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), todo ello mediante la capacitación y el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes individuales.

Ivonne Ramírez Núñez, titular de la AEEH, detalló que el organismo cubre la totalidad del costo de la beca, que incluye capacitación, evaluación y certificación del estándar de competencia elegido.

Enfatizó que esta es una oportunidad de reconocer competencias y experiencia profesional, favoreciendo la inserción laboral y el

aumento de la productividad, pero también la calidad de vida, además de impulsar el desarrollo económico sostenible en el estado al contribuir a la construcción de un mundo más sustentable.

Los estándares de competencia ofertados son: EC-0325: Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable; EC-0586.01: Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria; EC-1181: Supervisión de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria.

Además, EC-1180: Asesoría técnica comercial en proyectos de generación distribuida fotovoltaica; EC-0215: Mantenimiento correctivo a instalaciones eléctricas industriales; y EC-1125: Realizar el diagnóstico de verificación de la eficiencia energética y seguridad de instalaciones y equipos eléctricos en vivienda.

Para ser beneficiarios las personas interesadas deben ser mayores de 18 años; tener nacionalidad mexicana y radicar en el estado de Hidalgo; haber egresado de alguna Institución de Educación Superior pública de la entidad; tener un promedio general superior o igual a 8.0; y no recibir actualmente alguna beca de otro programa social, estatal o federal.

Presentar título profesional, cédula profesional, credencial para votar vigente, Clave Única de Registro de Población (CURP), certificado, constancia o documento de terminación de estudios con validez oficial, comprobante de domicilio con ubicación en el estado de Hidalgo, con antigüedad no mayor a 3 meses, currículum vitae, carta protesta de decir verdad debidamente firmada, carta compromiso debidamente firmada y suscripción de un pagaré por el monto total de la beca, el cual será restituido al cumplir con los términos de la misma.

El registro e inscripción al programa se llevará a cabo a través de la plataforma digital <https://becasparalasostenibilidad.hidalgo.gob.mx> / mientras que, para más información se puede llamar al (771) 688-6189, enviar un correo electrónico a: becasparalasostenibilidad@hidalgo.gob.mx o visitar la Agencia Estatal de Energía ubicada en Camino Real de la Plata #222, primer piso local 2, colonia Zona Plateada, en Pachuca, Hidalgo.

La Secretaría de Desarrollo Económico estatal reitera su compromiso con la formación y certificación de profesionistas, promoviendo un desarrollo económico sostenible y competitivo en el estado.



ESPECIAL

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Transparencia para el sector educativo estatal

■ Con los objetivos de prevenir, detectar, controlar, sancionar, disuadir y combatir prácticas corruptas que puedan afectar la calidad educativa y la gestión presupuestaria en más de 135 planteles educativos que reciben fondos federales en la entidad, inician las mesas de trabajo con la Secretaría de Educación Pública a nivel federal con la Secretaría de Contraloría en el Estado.

En un esfuerzo por promover la transparencia y combatir la corrupción en todos los sectores de la administración pública estatal, el titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales inició los trabajos de colaboración crucial con el gobierno federal, a través del enlace educativo en el estado, Jesús López

pez Serrano.

Esta alianza busca establecer directrices claras y coordinadas entre organismos federales y estatales para fortalecer la integridad del servicio público y garantizar la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.

La primera mesa de trabajo entre la Secretaría de Contraloría y la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo, encabezada por el Contralor Álvaro Bardales y el Enlace Educativo Jesús López Serrano, fue un paso inicial para establecer protocolos rigurosos y una estrategia interinstitucional.

Álvaro Bardales destacó la importancia de trabajar de manera coordinada con el equipo de contralores y comisionarios para garantizar el cumplimiento estricto de las normativas y promover una cultura de integridad entre los servidores públicos.

"Esta colaboración nos permitirá avanzar significativamente en materia de transparencia, fundamental en nuestra lucha contra la corrupción", afirmó el contralor estatal.

Por su parte, Jesús López Serrano enfatizó la necesidad de valorar adecuadamente las decisiones tomadas en las juntas de gobierno, que juegan un papel crucial en la calidad educativa y la administración de recursos públicos. Subrayó el compromiso de trabajar en una estrategia conjunta que erradique la corrupción y la impunidad en las instituciones educativas de Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)

ZIMAPÁN

Frena la SSPH el actuar de presuntos narcomenudistas

■ Detuvieron elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) a cuatro personas presuntamente relacionadas con actividades delictivas en el municipio de Zimapán.

Como resultado de trabajos de investigación, las autoridades cumplimentaron la mañana de este 20 de junio cuatro órdenes de cateo en inmuebles en los que presuntamente se comercializaban drogas y funcionaban como puntos de operación de grupos generadores de violencia en la región.

Derivado de ello, y en coordinación interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH),

Sedena y Guardia Nacional, fueron detenidos tres hombres y una mujer, a quienes les decomisaron 283 dosis de hierba seca con características de la marihuana y 199 dosis de droga sintética "cristal".

También les confiscaron una camioneta marca Buick color gris, con reporte de robo vigente; dos motocicletas, una de ellas sin placas, así como un cartucho calibre 380.

Las personas identificadas con iniciales I. L. F. alias "el bañado", J. C. R., J. C. Q. y A. G. V., objetos y vehículos asegurados, quedaron a disposición de la autoridad competente para determinar su situación jurídica. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN

Pepe Grillo



Rigor y resultados

Hasta el peso se revaloró. Fue una buena jornada para la doctora Sheinbaum y el equipo que la acompañará en el gobierno que arranca en octubre.

Los seis primeros nombramientos de su equipo dejaron a casi todos satisfechos. Eligió gente probada, con recorrido, que domina su tema, lo que es importante, pero que también se mueve con soltura en los terrenos laberínticos de la administración pública donde muchos pierden el rumbo.

No hubo en rigor ninguna sorpresa porque nombres y ubicaciones ya habían sido adelantados en diversos espacios de opinión, pero que se confirmaran generó reacciones positivas, incluso de los organismos empresariales reacios a los experimentos en áreas estratégicas.

Se ha dicho que la conformación del gabinete es un mensaje en sí mismo. El que se mandó ayer fue de certidumbre y profesionalismo, que augura rigor y resultados.

La pipa de la paz

No hubo sonrisas, ni nada por el estilo, pero por lo menos se retrataron juntos. Se dice que platicaron un rato largo sin gritarse, lo que ya es ganancia.

El encuentro entre Marko Cortés y Xóchitl Gálvez en el bunker blanquiazul de avenida Coyoacán es una buena noticia para la oposición, aunque ambos personajes, como buenos políticos, tragarán zapos sin regurgitar.

Del dirigente nacional y la excandidata presidencial del PAN pue-

de decirse aquello de que árbol que crece torcido nunca sus ramas endereza. Empezaron mal y terminaron peor, casi tan mal como los resultados electorales del dos de junio.

Dejaron atrás, al menos formalmente, los desencuentros y se comprometieron a reconstruir a la oposición, tarea que no acepta perder tiempo ni gastar pólvora en infiernos.

Claro que antes de reconstruir a la oposición, el PAN tienen que procesar sin rompimiento el cambio en su dirección nacional, lo que no es una tarea sencilla. De la legitimidad del nuevo dirigente panista dependerá en buena medida la capacidad del partido para reconstruir a la oposición en su conjunto.

Sala Especializada condena

El presidente López Obrador difundió propaganda gubernamental en período prohibido, realizó promoción personalizada, hizo uso indebido de recursos públicos y vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la elección, así lo determinó la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Dicho lo cual la Sala Especializada explicó que el presidente no puede ser sancionado por infracciones electorales, de acuerdo con la Constitución, pero sí se declara su res-

ponsabilidad por las infracciones señaladas.

O sea que lo van a regañar, pero nada más. Ahí está un pendiente muy importante de la ley electoral.

La Nueva Familia en la mira

La Familia Michoacana escala posiciones en el ranking internacional del mal. La banda delictiva que parecía desvanecerse luego de la captura de Servando Gómez, la Tuta, se reagrupó y reapareció con fuerza con el añadido de autonombrarse la Nueva Familia Michoacana, hoy domina amplios territorios no solo en Michoacán sino también en el Estado de México.

El Departamento del Tesoro del gobierno de EU anunció la imposición de sanciones a esta banda delictiva que está detrás del tráfico de fentanilo, cocaína, metanfetaminas y tráfico ilegal de migrantes.

Las sanciones se aplicarán a los cabecillas del cartel comenzando por Rodolfo Maldonado y Josué Ramírez y otros más que han llevado a cabo, dicen las autoridades norteamericanas, hechos atroces, por lo que intentarán bloquear todos los flujos financieros de estos envenenadores. Ya veremos si les duele •

pepegriillo@cronica.com.mx

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

La Gestión de la Seguridad Aérea

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



El pasado 18 de junio, la subsecretaría de Transportes de la SICT, publicó en el *Diario Oficial* el texto de la Norma Oficial Mexicana 064-SCT3-2023 donde se establecen las especificaciones del Sistema de Seguridad Operacional (SMS) para toda la industria del transporte aéreo nacional, tanto de aeropuertos como de aerolíneas, Servicios a la Navegación (Se-neam), fabricantes de partes aeronáuticas (y en su caso de aeronaves), educación técnico aeronáutica, talleres, etc., de aviación civil para el cumplimiento de la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en esta materia.

El proyecto de norma se lanzó desde el 2022 pero siguiendo las vicisitudes de los nuevos operadores de aeropuertos, aerolí-

neas y demás, su publicación se logró hasta esta semana que termina.

No podría ser más oportuna ya que la siguiente semana se llevará a cabo el V Congreso Internacional de Seguridad Aérea, organizado por la Fuerza Aérea en la Base de Santa Lucía, en donde se abordará todo lo relacionado con la seguridad aérea civil y en donde participarán desde las autoridades de aviación civil y militar, el director regional de la OACI para América del Norte y Caribe, Christopher Barks; especialistas en navegación aérea, personalidades de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), de fabricantes como Airbus; y otros profesionales académicos y técnicos de la industria.

Los retos que ha vivido nuestra aviación mexicana en esta administración en el aspecto de la seguridad operacional han sido muchos, desde la degradación a Categoría 2 por parte de la Administración Federal de Aviación de EU, para luego regresarnos a la Categoría 1, hasta la última auditoría realizada por la propia OACI en donde se vieron algunas áreas de oportunidad, que aparentemente ya quedaron subsanadas.

No es gratuito, sin embargo, que hoy se ponga sobre la mesa el tema de Seguridad

Operacional, justo cuando estamos a punto de cambiar de administración y cuando se espera una reconfiguración de los operadores de distintos rubros, ahora con la participación de las fuerzas armadas en aeropuertos y aerolíneas, principalmente.

Y en el ámbito de la aviación —nunca será demasiado repetirlo— la seguridad es lo más importante. De ahí que el SMS sea crucial porque implica que todos los actores de la industria están dentro de la estructura que se está gestionando y donde la autoridad aeronáutica tiene que ser garante de este principio.

La gestión en sí misma nos permite tener un enfoque sistémico y sistemático para que todos los involucrados tengan en cuenta los riesgos y se enfoquen en mitigarlos adecuadamente, para lo cual se tiene la guía de OACI que es aceptada a nivel global.

Uno de los temas del Congreso se enfocará en la diferencia entre Safety y Security que básicamente es que el primero se enfoca en las operaciones en vuelo y el segundo en la protección contra actos de interferencia ilícita y toda la implementación de controles en aeropuertos para prevenirlas.

Es fundamental comprender las impli-

El proyecto de norma se lanzó desde el 2022 pero siguiendo las vicisitudes de los nuevos operadores de aeropuertos, aerolíneas y demás, su publicación se logró hasta esta semana que termina

caciones del SMS, distinguir entre estos dos ámbitos de seguridad y gestionar los riesgos de manera integral, para que la aviación mexicana refuerce sus mecanismos de prevención y en particular, para que la autoridad aeronáutica se convierta en el garante de ella. Ojalá esto ayude a mejorar significativamente los controles de la industria •

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



Que el Poder Judicial no se quede como está

Lo único que no se puede hacer con el Poder Judicial es dejarlo como está. Le urge una sacudida. No se necesita ser un jurista de altos vuelos, de esos que presentan casos ante la Suprema Corte, para aceptarlo.

Cualquier ciudadano que haya tenido la mala fortuna de llegar hasta un juez lo sabe. *Todos acuden temerosos y llevan escondido un “diezmo” para aceptar trámites que de otra manera se atorán por tiempo indefinido.* Es seguro que hay muchos jueces eficaces e ímpolutos, pero es muy difícil dar con ellos.

Luego de la convocatoria a foros de discusión, al interior del Poder Judicial de la Federación se han mostrado las cartas con las que se tratará de desvirtuar los argumentos en favor de la reforma que propone la 4T. Son cartas que se hacen circular entre todos los trabajadores y funcionarios judiciales para invitar a sumarse, en bloque, en contra el proyecto de modificación constitucional. Están en su derecho, pero no se vale mentir.

Hay que hacernos la pregunta: ¿Algún mexicano que tenga experiencia en algún juzgado se ha sentido cobijado por el manto de la ley? Una reforma de fondo es necesaria. Como es un asunto que se politizó integralmente no es sencillo la presentación de argumentos sensatos en el debate que se despliega en el territorio nacional. Unos hablan de bondades sin fin y otros ven un complot diabólico.

La consecuencia es que queda poco espacio para un debate razonable que tenga como fin último el mejoramiento del sistema nacional de impartición de justicia. *Los opositores al proyecto de cambio han entrado en la dinámica de obstaculizar a la presidenta electa y a la mayoría calificada en el Legislativo sin atender al hecho de que hoy nadie está satisfecho con el quehacer de los juzgados, sea como acusador o como acusado.*

La mayoría legislativa se formó, por cierto, guste o no, con los votos ciudadanos en las urnas. Democracia, le llaman. Los propios opositores a la reforma son quienes más hablan del peligro de perder inversiones y advierten incluso de instrumentar un paro nacional de labores y acudir a instancias internacionales, aunque en opinión de quienes defienden el proyecto es claro que la reforma no violenta ningún orden jurídico internacional, ya que no propone disolver al Poder Judicial, sino renovarlo bajo reglas distintas, que no es lo mismo. Hay que subrayar que los trabajadores de base del

“Los opositores al proyecto de cambio han entrado en la dinámica de obstaculizar a la presidenta electa y a la mayoría calificada en el Legislativo sin atender al hecho de que hoy nadie está satisfecho con el quehacer de los juzgados, sea como acusador o como acusado”



Poder Judicial mantendrán sin modificación sus actuales condiciones de trabajo

ATACAR A SHEINBAUM ES NO ENTENDER

Usar la reforma como un ariete para golpear el inicio de la próxima administración y debilitar la imagen de la doctora Sheinbaum transmite el mensaje a la comunidad de que no se trata de proteger la impartición de la justicia sino cuidar privilegios provenientes del secretismo, de actuar en penumbras, lo que favorece todo tipo de jugarretas.

Allí está el tinte claramente conservador, entendido el conservadurismo como la resistencia a que haya cambios, aun en los casos en los que lo que se quiere reformar padece debilidades evidentes.

Un error mayúsculo, que ya dejó efectos en la elección del 2 de junio, pero aparentemente no aprendizajes, es tratar de desprestigiar dolosamente a Sheinbaum como estrategia, y hacer como si los mexicanos recibieran justicia pronta y expedita, lo que es una fantasía. El cambio es necesario y hay que participar en el debate con propuestas que tengan como fin el beneficio común. No se trata, sostienen los promotores de

la reforma, de perjudicar a juzgadoras y juzgadores, así como el personal de todos los tribunales, órganos y áreas del PJJ, nada de eso.

El objetivo de la reforma es acceder a un Poder Judicial Federal más eficiente, más eficaz, más cercano a las personas y más profesional, que va a generar necesariamente una mejor justicia para el país. Los que defienden el proyecto original de cambio en el Poder Judicial que incluye la elección directa de los y las ministras de la Corte sostienen que en una democracia toda autoridad estatal debe derivar de la soberanía popular, y que, por tanto, para satisfacer dicho principio democrático, el pueblo debe elegir directamente a quienes integran este tribunal, como lo hace para seleccionar a quienes conforman las otras dos ramas del gobierno.

El debate se corre hacia las formas de la elección y la manera en que puede contenerse la irrupción partidista. Para eso están los foros de discusión para evitar que sea una elección partidista y para buscar opciones que eviten la intromisión en el proceso de fuerzas del mal, no solo bandas del crimen organizado sino otros grupos de poder real.

GLIFOS

Gabinete sin ocurrencias. La primera ronda de nombramientos del gabinete de la doctora Sheinbaum dejó buenas sensaciones. Lo primero que sobresale es un rechazo a las ocurrencias y a esa extraña ecuación de que se requiere 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad, que tan malos resultados arrojó en ciertas áreas. La virtual presidente electa recurrió a uno de sus manantiales de cuadros, la UNAM, para nombrar a Juan Ramón de la Fuente como canciller y a Rosaura Ruiz como cabeza de una nueva dependencia que potenciará las tareas del Conacyt. Ambos nombramientos irreprochables.

También recurrió al equipo actual de la 4T con dos ex integrantes del gabinete del presidente López Obrador, dos de lo mejorcito, como Marcelo Ebrard, que irá a Economía y Alicia Bárcena, la canciller, que regresa a lo suyo que es el Medio Ambiente. Ernestina Godoy de su equipo de la jefatura de Gobierno de la CDMX se va con ella como consejera jurídica y Julio Berdegue, un experto internacional, a Agricultura. Estamos ante un buen primer paquete, ya veremos los que siguen.



CIRCULA
SEGURO
REFRENDO
VEHICULAR
2024

#Refrendo 20
Vehicular 24

REALIZA TU

REFRENDO VEHICULAR



Para tu comodidad,
los Centros Regionales
de Hacienda estarán
abiertos el **sábado**

29 de junio

Horario:
9:00 a 14:00 h





Anticipan actividades por 478 aniversario de la fundación

EN ACTOPAN

- ▶ Degustación de barbacoa sirvió como preámbulo para los festejos
- ▶ Platillo no sólo es una fuente de empleo para los pobladores, también un distintivo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Las instalaciones de Mercado "8 de Julio" fueron el escenario donde se realizó la degustación de barbacoa de expositores de Actopan, actividad que sirve como preámbulo a los festejos del 478 aniversario de la fundación del municipio y el tradicional concurso de este platillo.

El director de Reglamentos y Espectáculos de Actopan, Hugo Sánchez Santillán; la directora de Turismo y Desarrollo Económico, Julieta Edith Zepeda; así como el secretario general municipal, Juan Manuel Pacheco Cruz; fueron los encargados de presidir este evento.

El mensaje de bienvenida estuvo a cargo de la presidenta de la Mesa Directiva del Mercado "8 de Julio", Rosalinda Camargo, quien comentó que este platillo no sólo es una fuente de empleo para los pobladores, también un

distintivo de Actopan.

Pacheco Cruz recordó que esta degustación es solamente un preámbulo de lo que será el tradicional Concurso de la Barbacoa, el cual es parte de la feria de Actopan, para celebrar los 478 aniversario de su fundación.

En este sentido, recordó que el primer concurso de la barbacoa se realizó en julio de 1971, por lo que este año será su edición 53, tradición que ahora se ha convertido en un referente estatal y nacional, pues visitantes de varios puntos del país acuden a este municipio para degustar este platillo.

Entre los expositores que participaron en esta degustación estuvieron Barbacoa El Borrego, Barbacoa Santiago, Los Arcos, El Compadre Lucas, Don Luis, Don Jorge Pérez, Doroteo Pérez, Panchito, Hermanos García, Monclova, Adrián Pérez, Israel Pérez, Sara, El Moreno, entre otros.



IDENTIDAD. Este platillo no sólo es una fuente de empleo para los pobladores, también un distintivo municipal.

HUGO CARDÓN

IBA A PACHUCA

Síndico de Tasquillo malherido: accidente

El síndico procurador de Tasquillo, Emiliano Martín García, protagonizó un accidente vehicular que lo dejó malherido ayer por la mañana sobre la carretera federal México-Laredo, esto mientras se dirigía a Pachuca.

Según consta en el reporte de las propias autoridades, el percance ocurrió a la altura del poblado La Lagunilla, en el municipio de San Salvador, lugar a donde elementos de Protección Civil de Actopan y Santiago de Anaya acudieron para realizar el rescate del servidor público.

Se menciona que el auto oficial de color blanco en el que viajaba el síndico salió de la carretera y se impactó contra la base de una estructura metálica, quedando prácticamente inservible, además de que el conductor quedó prensado entre los fierros del vehículo.

Debido al duro impacto que tuvo el funcionario, su estado de salud se había reportado como delicado, asimismo se informó que luego de ser liberado del vehículo, este fue trasladado de inmediato al Hospital Regional de Valle del Mezquital ubicado Taxadho Ixmiquilpan para su atención médica.

Sobre este hecho, hasta antes de cierre de esta edición el ayuntamiento de Tasquillo no se había pronunciado, asimismo no se había informado si en el vehículo había más tripulantes en el momento del percance. (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN

FENÓMENO

En Mezquital y Sierra Gorda sí reportan deslaves

Autoridades de Protección Civil de municipios, del Valle del Mezquital y Sierra Gorda, reportaron algunos deslaves en vías de comunicación derivado de la tormenta tropical "Alberto", por lo que pidieron a la población extremar precauciones.

Las lluvias provocaron una serie de estragos en diferentes municipios, por lo que personal de Protección Civil ha pedido a la población tomen las debidas precauciones para evitar incidentes que puedan poner en riesgo su integridad física.

En Zimapán, se reportaron algunos derrumbes de piedras

y lodo sobre la carretera que conduce de Zimapán a Cadeyeta Querétaro, además de algunos accidentes en el tramo carretero de Tasquillo-Zimapán, donde vehículos se vieron afectados.

En Ixmiquilpan se habían reportado algunos accidentes vehiculares en la zona urbana, asimismo en la zona norte, en la carretera Lagunita-Orizabita, se habían reportado algunos deslaves que impedían el paso de vehículos, por lo que tenían que buscar vías alternas.

Por otro lado, en el municipio de Nicolás Flores se infor-

mó que derivado de la tormenta tropical Alberto, se presentan deslaves y caída de piedras en los principales accesos al municipio, por lo que se recomendaba a todos los transeúntes manejar con mayor precaución.

También se informó que ayer, personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como de Protección Civil, iniciaron trabajos de desalojo de piedras a partir de seis de la mañana para garantizar la circulación vial en los principales accesos al municipio. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

CIRCULA SEGURO REFRENDO VEHICULAR 2024

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

¡El tiempo se acaba!

Tienes hasta el **1 de julio** para realizar tu **#Refrendo 20 Vehicular 24**

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

GRANDES OBRAS QUE CONECTAN

REHABILITAMOS LOS 4 CARRILES DE LA AUTOPISTA TURÍSTICA DE LA MONTAÑA

- MEJORAMOS UNA VIALIDAD QUE ESTABA MUY DAÑADA
- FAVORECIMOS LA CONECTIVIDAD
- ACORTAMOS TIEMPOS DE TRASLADOS
- FOMENTAMOS EL TURISMO HACIA LOS PUEBLOS MÁGICOS

¡Con grandes obras transformamos Hidalgo!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1922-2022 | **ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

HIDALGO EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

Logra un aumento del **3.4%** Arriba de la media nacional (1.5%)

LUGAR NACIONAL De enero a mayo **9,116** NUEVOS EMPLEOS FORMALES

CONTRIBUCIÓN POR SECTORES

- Construcción: 4,881
- Manufactura: 2,247
- Transporte: 1,283

Fuente: IMSS

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA | **CIRCULA SEGURO REFRENDO VEHICULAR 2024**

Con tu **#Refrendo 20 Vehicular 24**

Contribuyes en la construcción de **#El Hidalgo que queremos**

Olas de calor han cobrado 125 vidas desde fines de mayo

Un informe del World Weather Attribution destaca que “el cambio climático inducido por el hombre multiplicó por 35” la probabilidad de que se produzcan episodios de calor extremo como los que se han vivido

EFE

nacional@cronica.com.mx

Al menos 125 personas han fallecido en varias regiones de México desde finales de mayo por culpa de las intensas olas de calor que sufre este país, según un estudio divulgado este jueves por el grupo de colaboración académica World Weather Attribution (WWA, en inglés).

El informe de WWA, elabora-

do por científicos de México, EU, Panamá, Reino Unido y los Países Bajos, afirma que “el cambio climático inducido por el hombre multiplicó por 35” la probabilidad de que se produzcan episodios de calor extremo como los que se han vivido estos días en Norte y Centroamérica.

El análisis de las temperaturas máximas diurnas y nocturnas entre mayo y junio en varios países como México, Guatemala, Honduras y el suroeste de Estados Unidos, concluye que en las fechas estudiadas se batieron récords de calor, alcanzando más de 45 grados durante días consecutivos en algunas regiones.

El calor extremo en el norte y centro de América ha tenido “graves consecuencias”: entre ellas, más de 125 muertes relacionadas con el calor sólo en México, además de miles de casos de insolación y cortes de electricidad.

Según WWA, es probable que



Graciela López / Cuartoscuro

Personas mitigan el calor bebiendo agua gratuita en una carpa en la CDMX.

no se conozca, al menos a corto plazo, el número total de fallecidos relacionados con las altas temperaturas, ya que “por lo general sólo se confirman y notifican meses después del suceso”.

Toda la zona ha estado sometida o un amplio y persistente

estado de altas presiones, conocido en América como “cúpula de calor”, porque el aire caliente queda atrapado cerca del suelo y se calienta aún más bajo cielos azules y soleados.

Según los científicos, la sequía en la región ha agravado

aún más la situación al impedir la dispersión de partículas contaminantes, disminuir la disponibilidad de agua y reducir la generación hidroeléctrica y el suministro de electricidad.

En los primeros días de junio, México acabó con la tercera ola de calor del año tras 15 días de intensas temperaturas; la primera se había registrado a mitad de abril y la segunda, del 3 al 13 de mayo.

El Gobierno mexicano ha pronosticado la llegada de al menos cinco olas de calor entre marzo y julio.

En EU, las temperaturas se han disparado esta semana en los territorios del noreste y se espera que persista durante lo que queda de semana, afectando a unos 75 millones de personas, advirtió el Servicio Meteorológico Nacional (NWS, en inglés).

El NWS ha añadido que la llegada temprana del verano, el calor persistente durante varios días, los vientos ligeros y la falta de nubes son factores que agravan el peligro de esta ola de calor.

Según los científicos de WWA, olas de calor de este tipo son ahora cuatro veces más probables que en 2000, debido a las emisiones que calientan el planeta •

8 estados adelantarán fin de cursos debido a la falta de infraestructura: MP

Debido a la falta o deterioro de la infraestructura y servicios básicos en las escuelas, al menos 25 por ciento de los estados del país anunciaron que adelantarán el cierre del ciclo escolar 2023-2024 ante las altas temperaturas, informó Mexicanos Primero (MP).

Del total de escuelas en el país, 4 de cada 10 carecen de los 4 servicios básicos completos: electricidad, agua, lavamanos y sanitarios.

Un sistema educativo exitoso cuenta con una infraestructura escolar sólida y eficiente, factor determinante que influye directamente en la experiencia multisensorial de aprendizaje de los estudiantes, y el futuro de la sociedad.

Las autoridades educativas decidieron ajustar horarios o continuarán con clases en línea, “porque no existen condiciones que permitan a estudiantes y docentes estar en las escuelas”, explicó la organización.

Chihuahua, Sinaloa, San Luis Potosí, adelantarán el cierre del ciclo escolar, mientras que Durango y Tamaulipas anunciaron que cerrarán las escuelas para continuar con clases en línea y Guanajuato modificará los horarios escolares.

Mientras tanto, en zonas rurales de Michoacán dejó de asistir un alto porcentaje de estudiantes porque “no soportan las altas temperaturas”, y en Jalisco culminarán el ciclo escolar el próximo 9 de julio y no el 16, para regularizar a quienes presentan algún nivel de rezago.

Mexicanos Primero comentó que “todo gobierno tiene el deber de garantizar el derecho a la educación, y para que cada niña y niño ejerza plenamente su derecho a aprender, se necesita que las escuelas cuenten con lo mínimo en infraestructura, servicios y un maestro formado en cada grupo durante todo el ciclo escolar” • (Gerardo González Acosta)



Pueblo Tacuate

Pueblo Me'Phaa

Pueblo Wixárika

Reforma Indígena y Afromexicana

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!



GOBIERNO DE MÉXICO



INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

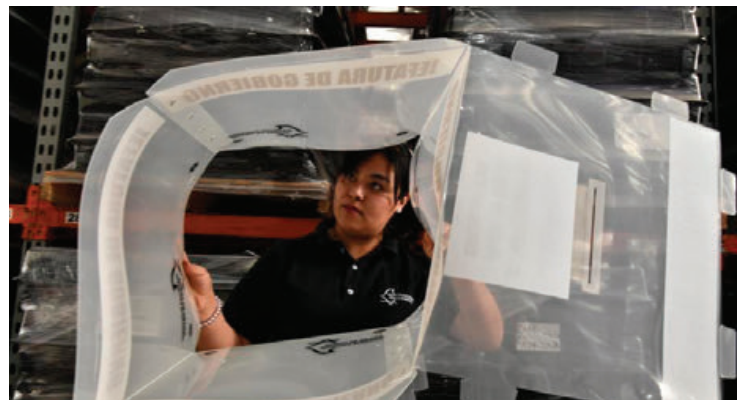
IECM ahorra millones reutilizando 90% de materiales electorales

Para el día de las elecciones, el IECM ahorró de más de 166 mdp

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Durante la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reutilizó aproximadamente el 90 por ciento de los materiales electorales rehabilitados, logrando evitar la generación de residuos plásticos y metálicos en gran medida.

Para el día de las elecciones, el IECM distribuyó poco más de 200 mil materiales en los 33 Distritos Electorales que componen la Ciudad de México. Estos materiales fueron entregados a cada mesa directiva de casilla, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho al voto. Del total de materiales distribuidos, 183,088 ya habían sido utilizados en elecciones y consultas ciudadanas anteriores.



La reutilización de materiales electorales es una práctica que contribuye significativamente a la reducción de residuos.

Estos materiales fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del IECM y preparados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

AHORRO DE MÁS DE 166 MDP

Si el IECM hubiera producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este proceso electoral, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos. Sin embargo, al op-

tar por la rehabilitación de los materiales, el IECM solo gastó 16 millones 858 mil 941 pesos, lo que representa un ahorro de más de 166 millones de pesos.

REDUCCIÓN EN GENERACIÓN DE RESIDUOS

Además de los ahorros económicos, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, especialmente plásticos que pueden ser difíciles de reciclar. Esto contribuye a la eficiencia del gasto público, así como a la protección del medio ambiente.

Presentan Himno de la CDMX

El Gobierno capitalino presentó el Himno de la Ciudad de México, se trata de una composición diferente a otros himnos nacionales, que se aleja de los temas bélicos y habla de la identidad de las culturas, Pueblos Originarios y también cuenta con transcripciones de náhuatl, así lo detalló la secretaria de Cultura capitalina, Claudia Curiel de Icaza.

El Himno de la CDMX es una composición —música y letra— a cargo de Marcela Rodríguez, y de un grupo de expertos que han colaborado con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México. “La encomienda era crear un himno que fuera relevante, que tuviera identidad y que fuera propositivo”, mencionó Curiel. (Jennifer Garlem)

LETRA DE LA VERSIÓN CORTA DEL HIMNO DE LA CDMX:

Ciudad de México, espejo mágico,
llevas en tu nombre el ombligo de la luna.
Calles, serpientes, canales de fuego, de aire, de asfalto,
Circulación sanguínea, movimiento perpetuo.

Ciudad de México, espejo lúcido, cercado cósmico,
Guerrera mística, precipicio horizontal,
Turquesa, agua preciosa, tuna de piedra, nopal divino.
Nocturna, sueño latente, ciega vidente,
Ciudad milagro.

Grita, grita, águila erguida,
Agua quemada, guerra florida,
Vuela, vuela sigue tus rumbos,
Cuatro caminos cruzan el centro.
Se tuerce, se encorva, buscando su armonía.

Ciudad de México, espejo lúcido, cercado cósmico,
Guerrera mística, precipicio horizontal,
Caos, caos, caos, caos es tu armonía,
Orden, orden, orden desbordado,
Serpiente emplumada en el segundo piso, duplicada.

Abarcas todos los colores del cosmos,
En tanto dure el mundo,
No acabará la fama y la gloria de Méshico, Tenochtitlán,
Ciudad de México.

PUNTO Y SEGUIDO

Círculo vicioso

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



Salir de fiesta es divertidísimo: convivir con tus amigos, desestresarte, escuchar música, conocer gente nueva, relajarte etc. Como consumidor de un bar, antro, discoteca o restaurante no te pones a pensar mucho en si el establecimiento tiene los permisos correspondientes para vender alcohol, si sus salidas de emergencia están señaladas adecuadamente o si el gobierno ha hecho su trabajo en verificar que los documentos del lugar estén en regla. Tu llegas al lugar y disfrutas.

Tristemente, en la Ciudad de México hay muchos centros nocturnos que operan en la ilegalidad. Hay dueños de locales que no tienen permisos para vender alcohol,

otros que lo tienen pero que le venden cotidianamente a menores. Unos más tienen todos sus documentos en regla, pero no siguen los lineamientos; su permiso marca que 100 personas son las que pueden estar en el establecimiento y le meten 200 o 300. Otros que en vez de cerrar a las 2 se extienden unas horas más y los peores, los dueños que venden bebidas adulteradas. Si bien podemos hablar de dueños irresponsables, también podemos mencionar a una autoridad cómplice o inexistente.

Y nosotros como ciudadanos, tampoco nos hagamos los inocentes. Sabemos perfectamente cómo funcionan los antros y bares en México. Soy menor de edad, no hay bronca mi INE son 200 pesos. ¿Ya no hay lugar?, no te preocupes, le decimos al gerente, te voy a consumir MUY bien, ponme una mesa por ahí. No es ningún secreto, así funciona.

El problema llega cuando debido a tanta impunidad los problemas afectan a todos. El viernes pasado en un antro del Centro Histórico, se registró la intoxicación alcohólica de al menos ocho jóvenes en un

evento que tenía sobrecupo. En el establecimiento, donde únicamente podían entrar mil personas, metieron 3 mil. En otro lugar llamado “El Perro Salado”, sucedió lo mismo: sobrecupo y venta de alcohol a menores.

En el caso del segundo, el establecimiento no está registrado en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem) de la Secretaría de Desarrollo Económico, mientras que el antro Black —el primero— no revalidó su permiso el año pasado. El Gobierno de la CDMX anunció denuncias penales contra estos establecimientos. Pero ¿esto ayudará en algo? El propio jefe de Gobierno, Martí Batres, mencionó que en distintas ocasiones los dueños se deslindan y las empresas desaparecen, y luego abren con otra razón social. Lo más cínico de todo es que en ocasiones vuelven a abrir hasta en el mismo lugar. Y siguen operando así porque la autoridad lo permite, y porque los dueños mañosos, se ocultan en recovecos jurídicos.

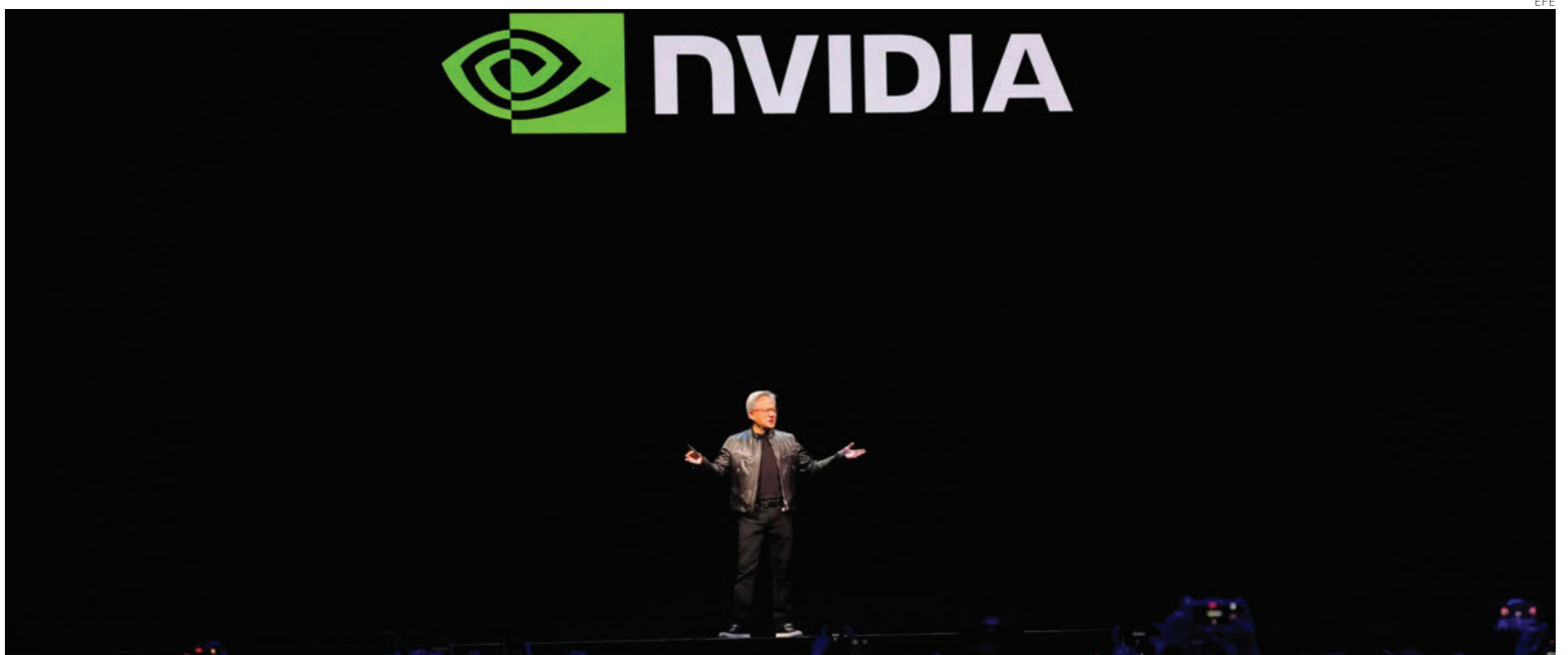
¿Hasta cuando aprenderemos? Es una responsabilidad compartida: el ciudadano “ciego”, la autoridad corrompida y el empresario impune. Pongamos nuestro granito de arena, para vivir en una mejor ciudad.

Por cierto:

1. **CAMBIO.** El que ya se prepara para cerrar su ciclo en Morena Ciudad de México es su presidente Sebastián Ramírez. Me dicen que el propio Sebastián ya le pidió a su equipo hacer maletas para irse a colaborar con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo en el gobierno federal. Con esto, el Movimiento de Regeneración Nacional se quedará en la Ciudad de México sin presidente ni secretaria general, pues Lourdes Paz asumirá la alcaldía en Iztacalco. Y como hay muchos que comen ansias, ya son varios los que se han acercado a la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para asumir la suplencia. ¡Que desesperados!

2. **FIESTA.** La Crónica de Hoy cumplió 28 años de vida. Ha sido un verdadero honor poder escribir en tan prestigiado medio los últimos meses. Gracias a Don Jorge Kahwagi y a Don Rafael García Garza por confiar en las nuevas generaciones. Asimismo, felicito al Lic. Fernando Marón Kahwagi, Vicepresidente de La Crónica de Hoy, por creer en el periodismo joven y por agarrar el toro por los cuernos en tiempos difíciles. ¡Se vienen muchas cosas buenas!

Vivo la noticia, para contarle la historia. @juanmapregunta



El cofundador, presidente y director ejecutivo de Nvidia Corporation, Jensen Huang.

Nvidia: motor que impulsa a la IA y empresa más valiosa del mundo

La innovadora y líder de los semiconductores, ha crecido un 175%. Google, Microsoft y Amazon siguen su estela

Mundo tecnológico

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Nvidia se ha disparado hacia la cima del mercado mundial como la acción tecnológica más caliente de los últimos dos años, poniéndose por delante de Microsoft y Apple. El líder mundial de los semiconductores marcha con pasos de gigante hacia la total hegemonía gracias al imparable auge de la inteligencia artificial (IA) generativa.

Nvidia elevó su capitalización a 3.34 bdd, prácticamente el 175 % en lo que va del año, frente al avance del 18.5 % de Microsoft y del 11 % de Apple, que en las últimas semanas se estuvieron disputando el trono de la empresa cotizada.

Su dominio en la fabricación de GPUs no solo revolucionó los videojuegos, sino que también ha impulsado avances crucia-

les en la IA, la computación en la nube y el procesamiento de datos masivos.

Una GPU es un circuito electrónico que controla y altera rápidamente la memoria. Este proceso crea imágenes más rápido para su visualización. Las GPUs pueden realizar muchos cálculos simultáneamente, lo que ayuda con tareas de grandes datos que requieren una capacidad de procesamiento significativa.

A medida que las computadoras avanzaban, los fundadores de Nvidia previeron la creciente demanda de mejores capacidades de procesamiento visual. Hoy son la ENVIDIA de todos al ampliar su presencia en la creciente industria de los videojuegos, superando a los sectores de la televisión, la música y el cine en valor y escala.

Nvidia ha capitalizado el auge de la IA y la computación en la nube. Sus GPUs, diseñadas originalmente para juegos, se han convertido en esenciales para entrenar y ejecutar modelos de IA debido a su capacidad para manejar grandes volúmenes de datos y realizar cálculos paralelos de manera eficiente.

Sus fundadores, Jensen Huang, Chris Malachowsky y Curtis Priem, se aventaron al competitivo mercado de los chips gráficos para PC y juegos multimedia, donde apenas unas 20 empresas se disputaban entonces la supremacía.

SINÓNIMO DE INNOVACIÓN

“La tecnología se alimenta de sí misma. La innovación crea más innovación”, dijo por ahí el científico y empresario multimillonario estadounidense T. J. Rodgers. Nvidia se apega a esa máxima manteniendo una cultura de innovación constante, lanzando productos líderes en el mercado.

El ejemplo son las GPUs de la serie H100. Este chip catapultó la fama y la valoración de Nvidia. Por sí solo transformó la industria de la IA y aumentó la capitalización de la compañía en US\$1 mil millones.

De repente, el valor de Nvidia superó al de Facebook y Tesla, situándose justo por debajo de los grandes de la tecnología como Google, Microsoft, Apple y el

Nvidia elevó su capitalización a 3.34 bdd, prácticamente el 175 % en lo que va de 2024

Nvidia se ha expandido a sectores como la automoción, la medicina y la tecnología financiera reduciendo la dependencia de un solo mercado

gigante petrolero propiedad del gobierno saudí, Saudi Aramco.

El H100 es una innovación notable porque ofrece cuatro veces la velocidad de su versión anterior, el A100. Esto significa que el entrenamiento de grandes modelos de lenguaje es más rápido y los usuarios responden a las solicitudes 30 veces más rápido.

De ahí que solo ocho de los chips innovadores de Nvidia cuesten US\$30,000, y las empresas no duden en comprarlos por miles. De hecho, Elon Musk compró 10,000 GPUs para impulsar su empresa de IA.

NOCAUT A LA COMPETENCIA

Actualmente, Nvidia domina alrededor del 80% del mercado de GPUs utilizado en instalaciones de IA. Otros gigantes tecnológicos como Google, Microsoft y Amazon, son algunos de sus clientes.

Pasa también que Nvidia ha expandido su alcance hacia sectores como la automoción, la medicina y la tecnología financiera. Esta diversificación le ha permitido un crecimiento sostenido y reducido la dependencia de un solo mercado.

Sin embargo, Nvidia no cruza los brazos y pronto lanzará el H200, que según el sitio web de la compañía es “la GPU más poderosa del mundo”. Se jacta de una capacidad sin igual para acelerar las operaciones de IA y de computación de alto rendimiento (HPC). Esta nueva oferta busca mantener la posición de liderazgo de la compañía en el mercado de IA.

Además, tiene la ventaja de poseer la tecnología CUDA, que realiza cálculos rápidos y precisos en tarjetas gráficas. Esta interfaz de programación se ejecuta sobre sus chips, que hoy son herramienta imprescindible para cualquier desarrollador que quiera adentrarse en la IA.

Por su considerable ventaja en la industria, los expertos creen que Nvidia continuará dominando el mercado a pesar de la competencia emergente •

Mark Rutte será el próximo secretario general de la OTAN



El primer ministro en funciones de Países Bajos, Mark Rutte.

El retiro del rumano Iohannis deja solo al neerlandés en la carrera por liderar la Alianza

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

El primer ministro neerlandés en funciones, Mark Rutte, celebró este jueves la posibilidad de tener “tres meses libres” antes de empezar a “trabajar duro” en su nuevo rol, si la próxima semana los embajadores an-

te la OTAN confirman su designación como nuevo secretario general de la Alianza.

Rutte subrayó que aún debe formalizarse su nombramiento, pero se mostró optimista tras la retirada del presidente rumano, Klaus Iohannis, de la carrera. Rutte aseguró que seguirá viviendo en La Haya y aprovechará este tiempo para tomar un descanso y disfrutar de actividades cotidianas.

El Consejo del Atlántico Norte, principal órgano de decisión política de la OTAN, se reunirá la semana próxima para decidir el nombramiento formal de Rutte a nivel de embajadores.

Este nombramiento se ratificará en julio durante la cumbre de la Alianza en Washington.

Rutte destacó que necesitará recibir algunas sesiones informativas antes de comenzar su mandato y expresó su intención de seguir los pasos de Jens Stoltenberg, el actual secretario general de la OTAN, a quien elogió por su buen desempeño.

Rutte también reveló que empezó a considerar seriamente la vacante en la OTAN tras la caída de su cuarto gobierno el verano pasado, influenciado por la situación en Ucrania y la inestabilidad global.

APOYO DE LA MAYORÍA

Mark Rutte ha conseguido el respaldo de la mayoría de los países miembros de la OTAN, incluyendo a los más escépticos, como Hungría. El presidente rumano, Klaus Iohannis, renunció este jueves a su candidatura, consolidando a Rutte como el único candidato a dirigir la OTAN.

Iohannis, quien había anunciado su candidatura en marzo, declaró que su país también apoya a Rutte. Con el apoyo unánime de los 31 países miembros, Rutte se perfila como el próximo secretario general de la Alianza, preparado para enfrentar los desafíos actuales y futuros de la organización.

En estos momentos, la amenaza más directa para la OTAN es la guerra rusa en Ucrania. El objetivo es mantener una defensa y disuasión fuertes para que el conflicto no se extienda a países aliados y provoque un enfrentamiento directo con Rusia.

Rutte deberá supervisar la aplicación de la decisión formal que se espera salga de la cumbre aliada de Washington en julio, para que la Alianza tenga un papel más activo en la gestión del envío de ayuda militar y la formación de soldados ucranianos.

Unesco lanza red global anti desinformación

En un esfuerzo conjunto por combatir la desinformación que prolifera en las redes sociales, reguladores de medios de comunicación de 87 países y regiones se han unido a la Unesco para crear una red global. Esta iniciativa, que surge tras un foro de tres días en Dubrovnik (Croacia), busca aunar esfuerzos entre plataformas digitales, gobiernos y sociedad civil.

La creación de esta red responde a la creciente preocupación por la propagación de noticias falsas, especialmente durante los periodos electorales. Un estudio de la Unesco, publicado a finales de 2023, evidenció esta inquietud, impulsando la necesidad de tomar medidas conjuntas.

PROTEGIENDO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, destacó que la red global se fundamenta en la protección de la libertad de expresión y los derechos humanos. “Gracias a esta red, impulsada por la Unesco y apoyada por 124 países, podemos afrontar los desafíos de internet a escala global”, afirmó Azoulay.

Para la titular de la Unesco, “las redes sociales también han acelerado y amplificado la difusión de información falsa y la incitación al odio, lo que plantea graves riesgos para la sociedad, la paz y la estabilidad”.

La plataforma servirá co-



Unesco se preocupa de la propagación de noticia falsas.

mo guía para gobiernos, reguladores, empresas de internet y ciudadanos, ofreciendo un marco para definir e implementar medidas efectivas y equilibradas contra la desinformación.

Los participantes en el foro de Dubrovnik se comprometieron a trabajar juntos en la creación de un “foro mundial de reguladores”, cuya función será coordinar acciones para mejorar la gobernanza de las plataformas digitales.

La creación de esta red global marca un paso importante en la lucha contra la desinformación en las redes sociales. La colaboración entre diversos actores permitirá desarrollar estrategias más efectivas para proteger a los usuarios y garantizar la circulación de información confiable. (Alan Rodríguez / EFE)

Cambio climático aumenta en 35 veces olas de calor

Un estudio reciente revela el impacto del calentamiento global en la región.

Un equipo de científicos climáticos de la red World Weather Attribution (WWA) y del Centro Climático de la Cruz Roja y la Media Luna Roja ha publicado un estudio que revela el impacto del cambio climático en las olas de calor que azotan desde Cen-

troamérica al sur de los EU desde hace meses.

El estudio concluye que estas olas de calor son ahora 35 veces más probables que antes de la industrialización y cuatro veces más que en el año 2000.

El análisis detalla que este tipo de canículas de gran intensidad ocurren ahora cada 15 años, en comparación con

una vez cada 60 años en el año 2000. Además, las olas de calor no solo son más frecuentes, sino también más calurosas.

Las temperaturas diurnas en el período analizado fueron 1.4 grados más altas que en la era preindustrial, mientras que las nocturnas lo fueron 1.6 grados más. Este aumento en la frecuencia y magnitud de las olas

de calor ha tenido numerosos impactos, el más preocupante en la salud. Se estima que al menos 125 personas han muerto en México a causa de las olas de calor desde marzo.

La experta para la región de América Latina y el Caribe del Centro Climático de la Cruz Roja, Karina Izquierdo, afirma que “el 1,5°C adicional de calor causado por el cambio climático habría sido la diferencia entre la vida y la muerte para muchas personas durante mayo y junio”.

ENFERMEDADES AL ALZA

El estudio también destaca que

el aumento de temperaturas está asociado a un crecimiento de enfermedades como el dengue. Las cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) indican que los casos de dengue de enero a mayo aumentaron un 622% en Guatemala y un 580% en Honduras con respecto al año pasado.

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero es crucial para mitigar los impactos del calentamiento global y proteger la salud y el bienestar de las poblaciones en Centroamérica y el sur de los EU. (Alan Rodríguez / EFE)

Ramón Vargas

“La ópera nunca pasa de moda porque es el espejo de las imperfecciones humanas”

Reyna Paz Avendaño



María Katzarava y Ramón Vargas, a la derecha, tras el anuncio de los recitales.

El tenor ofrecerá conciertos en el Pabellón Escénico de Chapultepec y una gala en el Palacio de Bellas Artes

Ópera

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

El tenor mexicano Ramón Vargas (Ciudad de México, 1960) ama su profesión, admite su vocación de maestro y explica que la ópera nunca pasa de moda porque es el espejo de las imperfecciones humanas. Así lo indicó con motivo de la gala que ofrecerá el 4 de julio en el Palacio de Bellas Artes y de dos conciertos con música de Rossini que interpretará en el Pabellón Escénico de Chapultepec.

“Soy una persona que ama lo que ha-

ce y eso abre las puertas para todo, en el sentido de que si amas lo que haces, harás lo más que se pueda para que desarrolles esa pasión”, señaló.

En palabras del artista que debutó internacionalmente en 1992 como Edgardo en *Lucia di Lammermoor* en el Metropolitan Opera House de Nueva York, en sustitución de Luciano Pavarotti, afirmó que la ópera es una escuela de vida.

“A veces la gente cree que son historias antiguas o cuentos, pero casi todas las óperas están inspiradas por compositores que son grandes escritores y lo que está haciendo el teatro en el mundo es mantener el recuento de lo que somos los seres humanos con nuestras virtudes y pecados, con nuestra parte más buena y más mala”, señaló Vargas.

El tenor que presentará su gala acompañado del pianista Ángel Rodríguez y del Corto del Teatro de Bellas Artes comentó que las óperas muestran que los seres humanos somos imperfectos.

“Esa es la finalidad de la ópera y además lo hace de una manera única, a través

de la música, del canto y de una historia importante. Y es ahí donde tenemos que trabajar para que las emociones que damos al público sigan siendo auténticas y actuales. Lo que aprendemos de la ópera sigue siendo moderno porque los seres humanos nos equivocamos en las mismas cosas y tenemos las mismas virtudes”, expresó.

A la pregunta de cómo era el Ramón Vargas de hace 40 años, el cantante compartió que tenía muchas esperanzas, mucho vigor y ganas de aprender.

“Sigo siendo el mismo, pero ahora en una posición de mayor tranquilidad, de mayor agradecimiento que de búsqueda. Esa es la diferencia de lo que fui y de lo que soy, es una posición mental en la cual me siento más que agradecido con la vida, con la música y con este teatro de Bellas Artes que me vio nacer”, señaló.

Sobre el repertorio que interpretará, adelantó que iniciará con temas de Donizetti, Rossini y Verdi, después será pura música de Italia y finalizará con temas de México, desde Manuel M. Ponce hasta Armando Manzanero.

VOCACIÓN DE MAESTRO

Además de la gala en Bellas Artes, el tenor mexicano celebrará los 10 años de creación del Estadio de Ópera de Bellas Artes con un evento especial: dos conciertos con temas de Rossini el 28 y 29 de junio en el Pabellón Escénico (entrada gratuita).

“Con el Estudio de Ópera, que tuve el privilegio de fundarlo hace 10 años, haremos una gala de Rossini porque considero que es un compositor fundamental para el desarrollo de las voces”, dijo.

Vargas narró que cuando llegó a Europa, la primera vez que probó suerte en 1986, hubo cosas aprendí por sí mismo.

“Aprendí de manera brutal, por ejemplo, abusos de agentes que me hacían cantar en fiestas porque según obtendría algún beneficio o promesas de gente que decía que me harían debutar. Me di cuenta que hay algunas cosas que aprendes con mucho tiempo y que si alguien te lo pudiese decir antes, te ahorrarías meses e incluso años”, compartió.

Esos detalles son los que le gusta transmitir a las nuevas generaciones, agregó.

“En México estamos retrasados alrededor de tres o cuatro años en relación a los jóvenes de otros países, lo que un muchacho de 24 años o una chica de 24 años está haciendo en Europa o en Estados Unidos, nosotros lo estamos haciendo los 27 años porque no tenemos la infraestructura, pero cada vez se está cortando esa distancia porque tenemos posibilidad de escuchar más y de viajar más”, dijo.

¿El músico mexicano está preparado para la competitividad?

Hay que tener cuidado porque México produce muchas voces, pero tener buena voz no significa que eres buen cantante. México produce muchas voces, pero produce menos cantantes y nuestra tarea es producir cantantes, gente que tenga técnica y capacidad de interpretar para dar emociones de la manera justa, no nada más a grito pelón.

El mundo laboral internacional no es fácil, es muy competitivo, pero siempre confío en las voces de México porque son las más emocionantes que hay. Nosotros tenemos una capacidad interpretativa que no tienen otros países y eso lo puedo decir sin ninguna duda.

Vargas indicó que ese tono se debe, quizá, a que somos una cultura del esfuerzo y porque nuestra música nos enseña los dolores.

“Nuestra música siempre canta la tristeza y será por eso que tenemos este modo de interpretar. Los mexicanos tenemos un alma dramática dentro y cuando lo interpretamos a través de la voz y de los instrumentistas se vuelve algo muy especial”, expresó.

¿DÓNDE?

Los conciertos de Ramón Vargas en el Pabellón Escénico de Chapultepec serán el viernes 28 de junio a las 18:00 y el sábado 29 de junio a las 19:00 (a un costado del metro Auditorio)

La gala de Ramón Vargas será el jueves 4 de julio a las 20 horas en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes •

Luis García Montero gana el Premio Carlos Fuentes a la Creación Literaria 2024

El poeta y promotor del español, Luis García Montero, es el ganador del Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria 2024, distinción que otorga en conjunto la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Cultura (SC).

El cuerpo colegiado, integrado por las escritoras y los escri-

tores Beatriz Espejo, Rosa Montero, Élmer Mendoza, Fernando Fernández y Elena Poniatowska, ganadora de la edición 2023, decidió, por mayoría, entregar el premio al autor de Mañana no será lo que Dios quiera por “su extraordinaria capacidad de convertir la vivencia individual en una experiencia colectiva, así como por la be-



El escritor Luis García Montero.

lleza, finura y precisión de su lenguaje”.

Luis García Montero nació en Granada, España, en 1958; es escritor, poeta, crítico y catedrático de Literatura Española por la Universidad de Granada, y desde 2018 dirige el Instituto Cervantes con una vocación de promover el uso del español entre hispanohablantes en sus países de origen y los países a los que migran.

El autor de Balada en la muerte de la poesía participó en el grupo de poesía contemporánea española La Otra Sentimentalidad, al lado de Javier Egea y Álvaro Salvador. De jo-

ven militó en el Partido Comunista de España y en la federación Izquierda Unida.

García Montero ha ganado otros premios como el Federico García Lorca de la Universidad de Granada 1980, Adonais 1982, Loewe de Poesía 1993, Poetas del Mundo Latino 2010, Internacional de Poesía Ramón López Velarde 2017, Carlo Bertocchi 2020, Internacional de Poesía Antílope Dorado Tibetano 2021, Poeta de América. Carlos Pellicer 2023, Alma Marter. Violani Landi de la Universidad de Bolonia y de la Crítica de Madrid 2023 • (Reyna Paz Avendaño)

Isaac Hernández

“Despertares 2024 es la edición que muestra que ya estamos consolidados”

La gala de ballet tendrá una función el 23 de agosto en el Auditorio Nacional con un elenco internacional

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

La décima edición de la gala de danza, Despertares 2024 es “la primera edición donde estamos consolidados: hemos logrado interés del público, de la iniciativa privada y entendemos que es una responsabilidad compartida que esto suceda”, expresa el bailarín mexicano Isaac Hernández, director artístico de la producción.

En entrevista sobre la función única del 23 de agosto, en el Auditorio Nacional, a las 8.30 pm, Isaac Hernández hace un breve recuento de lo que ha sido y es este espectáculo de danza, organizado a lo largo de 14 años. Asimismo, comenta algunos aspectos de esta edición y otras iniciativas que lleva en paralelo.

“Algunas ediciones se han hecho cada dos años y muchas veces tiene que ver con cosas prácticas, como que no hemos encontrado los patrocinadores o el apoyo para hacerlo o con los temas de agenda”, explica.

Sobre la ausencia de Despertares en 2023, el bailarín señala que ha tenido muchos cambios



El propósito es que sea algo único e irrepetible”, describe Isaac Hernández.

en su vida (se mudó de Londres a Estados Unidos, se convirtió en papá durante la pandemia...) “mi agenda no me permitía hacer todos los proyectos simultáneamente”.

Actualmente, el bailarín continúa en una variedad de proyectos, “hay un montón de cosas todo el tiempo y, de hecho, así funciona mejor”.

Hace unos meses, Isaac Hernández terminó de grabar una película llamada Sueños (“Dreams”) con el cineasta mexicano Michel Franco y la actriz Jessica Chastain. “Estábamos hace unas semanas todavía

haciendo grabaciones de audio. Están terminando de editar. Tiene algo de ballet, pero nos enfocamos más en la historia entre los dos personajes”, adelanta.

Por otra parte, el bailarín está incursionando en la literatura con la intención de contar la historia de sus padres. “Estoy haciendo un libro. Escribía antes, hace mucho que no lo hago, pero he pasado mucho tiempo con mi papá últimamente y tiene una historia fascinante, una historia que también ha cambiado el rumbo de un país en el ámbito dancístico, entonces quiero darle el crédito”.

DESPERTARES 2024

“El propósito es que sea algo único e irrepetible”, describe el director artístico.

El programa de esta décima edición se integra por presentaciones de la compañía Lighthbalance, Alina Cojocar, Natalia Osipova, Catherine Hurling, Dorez André, Tiler Peck, Esteban Hernández, Braylon Browler, James Streeter, Juliano Nunes, Katherine Barkman, Jason Kitterlberg, Roman Mejia, Germain Louvet, Kayla Mack, Max Cauthorn y Michelle Dorrance, acompañada de músicos en vivo, Chey Jurado, Sae Eun Park y

Aszure Barton Artists.

“Este año traigo a una bailarina que tenía muchísimas ganas de traer, es la única a la que en realidad le estoy dando mucha libertad creativa. No sé qué va a traer, pero es una persona que tiene una carrera extraordinaria”, resalta Isaac Hernández sobre Michelle Dorrance.

Al invitarla, el director artístico se sentó a platicar con ella sobre lo que ha costado consolidar este proyecto, “le expliqué cómo llegamos a un público muy diverso de edades e intereses y el rigor que hemos tenido con la excelencia en todos los ámbitos”.

En respuesta, asegura que la artista está “emocionadísima, lo ha tomado con muchísima responsabilidad. Le tengo mucha confianza y básicamente le dije estos 15 minutos son tuyos y van a determinar la experiencia del resto de la noche para las 10.000 personas y para mí”, agrega.

A través de la disolución de fronteras entre el ballet clásico, contemporáneo, urbano, tap, jazz, popping y música en vivo, Despertares apuesta por una renovación de lenguajes y públicos.

“El ballet ha cometido ciertos errores, históricamente, al aislarse de lo que sucede en la vida diaria. La realidad es que nos hemos constituido a lo largo del tiempo como una institución histórica, nuestro estilo y todo, creo que eso nos ha aislado muchísimo del público general”, observa Isaac Hernández.

Además de ser un encuentro con otras maneras de vivir la danza, el director artístico busca sorprender al público.

“Es muy importante que cuando estás viendo algo se te olvide la ejecución técnica, se te olvide que estás en un auditorio con 10.000 personas y que puedes hacer una relación íntima, llegar a conectar con sentimientos y emociones que no son accesibles de otra manera”, añade •

El sistema solar primitivo era similar a una rosca y no a la diana actual



El sistema solar.

Una investigación sobre meteoritos de hierro reveló cómo pudo haber sido la primera forma de nuestro sistema

Estudio

Redacción

academia@cronica.com.mx

El disco planetario de nuestro sistema solar tuvo en su inicio más una forma de rosquilla que de una diana como en nuestro tiempo, revela una nueva investigación en meteoritos de hierro.

Los meteoritos de hierro son restos de los núcleos metálicos de los primeros asteroides de nuestro sistema solar. Los meteoritos de hierro contienen metales refractarios, como el iridio y el platino, que se formaron cerca del Sol pero que fueron transportados al sistema solar exterior.

El nuevo estudio, liderado por científicos de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA) y el Laboratorio de Física Aplicada de la Universidad Johns Hopkins, muestra que para que esto haya sucedido, el disco protoplanetario de nuestro sistema solar tuvo que haber tenido forma de rosquilla porque los metales refracta-

rios no podrían haber cruzado los grandes huecos de un disco con forma de diana de anillos concéntricos.

El artículo, publicado en *Proceedings of the National Academy of Sciences*, sugiere que los metales refractarios se movieron hacia afuera a medida que el disco protoplanetario se expandía rápidamente y fueron atrapados en el sistema solar exterior por Júpiter.

Los investigadores sostienen que los metales refractarios, que se condensan a altas temperaturas, como el iridio y el platino, eran más abundantes en los meteoritos formados en el disco exterior, que era frío y estaba lejos del sol. Estos metales deberían haberse formado cerca del sol, donde la temperatura era mucho más alta. ¿Hubo una vía que trasladó estos metales del disco interior al exterior?

La mayoría de los meteoritos se formaron en los primeros millones de años de la historia del sistema solar. Algunos meteoritos, llamados condritas, son conglomerados no fundidos de granos y polvo que quedaron de la formación de planetas. Otros meteoritos experimentaron suficiente calor como para fundirse mientras se formaban sus asteroides progenitores. Cuando estos asteroides se fundieron, la parte de silicato y la parte metálica se separaron debido a su diferencia de densidad, de forma similar a cómo el agua y el petróleo no se mezclan.

Hoy en día, la mayoría de los asteroi-

des se encuentran en un cinturón grueso entre Marte y Júpiter. Los científicos creen que la gravedad de Júpiter alteró el curso de estos asteroides, provocando que muchos de ellos chocaran entre sí y se rompieran. Cuando los fragmentos de estos asteroides caen a la Tierra y se recuperan, se los llama meteoritos.

Los meteoritos de hierro provienen de los núcleos metálicos de los primeros asteroides, más antiguos que cualquier otra roca u objeto celeste de nuestro sistema solar. Los hierros contienen isótopos de molibdeno que apuntan hacia muchas ubicaciones diferentes a lo largo del disco protoplanetario en el que se formaron estos meteoritos. Eso permite a los científicos aprender cómo era la composición química del disco en su infancia.

Investigaciones anteriores realizadas con el Atacama Large Millimeter/submillimeter Array en Chile han encontrado muchos discos alrededor de otras estrellas que se asemejan a anillos concéntricos, como un tablero de dardos. Los anillos de estos discos planetarios, como HL Tau, están se-

Los meteoritos de hierro provienen de los núcleos metálicos de los primeros asteroides, más antiguos que cualquier otra roca u objeto celeste de nuestro sistema solar

parados por huecos físicos, por lo que este tipo de disco no podría proporcionar una ruta para transportar estos metales refractarios desde el disco interior al exterior. El nuevo artículo sostiene que nuestro disco solar probablemente no tenía una estructura de anillo en el principio. En cambio, nuestro disco planetario se parecía más a una rosquilla, y los asteroides con granos de metal ricos en metales de iridio y platino migraron al disco exterior a medida que se expandía rápidamente.

Pero eso enfrentó a los investigadores con otro enigma. Después de la expansión del disco, la gravedad debería haber atraído estos metales de regreso al sol. Pero eso no sucedió.

“Una vez que Júpiter se formó, es muy probable que abriera una brecha física que atrapó los metales de iridio y platino en el disco exterior y evitó que cayeran al sol”, dijo en un comunicado el primer autor Bidong Zhang, un científico planetario de UCLA. “Estos metales se incorporaron más tarde a los asteroides que se formaron en el disco exterior. Esto explica por qué los meteoritos formados en el disco exterior (condritas carbonosas y meteoritos de hierro de tipo carbonáceo) tienen contenidos de iridio y platino mucho más altos que sus pares del disco interior”.

Zhang y sus colaboradores utilizaron previamente meteoritos de hierro para reconstruir cómo se distribuía el agua en el disco protoplanetario •

Sociedad



Prevenir males causados por alimentos

CONTROLAR

► Infecciones transmitidas por la ingestión de carne bovina, huevos...

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para mantener un entorno seguro y saludable, la coordinación estatal de IMSS Bienestar informó sobre la importancia de prevenir y controlar enfermedades transmitidas por alimentos, principalmente de origen animal, que pueden contener patógenos vivos como Salmonella, Shigella, el virus de la hepatitis A, entre otros.

Detalló que las infecciones transmitidas por la ingestión de alimentos como carne bovina, huevos, carne porcina, de aves, pescados, crustáceos, moluscos o productos lácteos, provocan síntomas que varían de leves a moderados e

incluyen náuseas, vómitos, cólicos abdominales, fiebre, deshidratación y malestar estomacal.

Para evitar estas enfermedades gastrointestinales, es de vital importancia seguir las cinco claves básicas para la inocuidad de los alimentos:

1.- Lavar y desinfectar frutas y verduras, realizando previamente el lavado de manos.

2.- Separar los alimentos crudos de los cocinados y hacer uso de utensilios para cada uno.

3.- Cocinar completamente la carne, pollo, huevo y pescado para eliminar microorganismos nocivos.

4.- Refrigerar los alimentos sobrantes si no son consumidos en

ese momento.

5.- Usar agua y materias primas seguras.

IMSS Bienestar Hidalgo informa que durante el 2024 se tiene un registro de 25 brotes de diarrea de origen infeccioso, transmitidas por alimentos en todas las unidades de salud con un total de 14 mil 006 casos atendidos, siendo la población escolar y adultos en edad productiva los grupos más afectados.

Por ello es importante continuar con las medidas básicas de higiene para limitar la transmisión de hongos, virus, bacterias y parásitos infecciosos, y de esta manera asegurar un entorno saludable para todos.



ESPECIAL

PASOS. Ante cualquier molestia, la recomendación es acudir a las unidades de salud de IMSS Bienestar para ser valorado por el personal médico y evitar posibles complicaciones.

SSH

Incrementan EDAS, según comparación con el 2023

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Al último corte de 2024, reportan 31 mil 824 enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en diversos municipios: o sea un incremento del 11.4 por ciento, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Los datos del área de epidemiología de la dependencia estatal de salud revelan que durante el 2023 se contabilizaron un total de 28 mil 557 casos en la entidad hidalguense.

Indicó que la diarrea es una enfermedad que afecta al intestino, se caracteriza por un aumento en el número habitual de evacuaciones (excremento), éstas suelen ser muy aguadas o líquidas, puede haber moco o sangre y las niñas y niños pueden tener calentura o vómito.

Explicó que generalmente se autolimitan, no requiere de medicamentos para curarla, si no

se trata a tiempo, los menores pueden deshidratarse.

TEMAS. Respecto a la temporada de calor se registraron 20 casos por deshidratación en Alfajayucan, Atlapexco, Huautla, Huejutla, Mineral del Chico, Pisaflores, Tasquillo, Tenango de Doria y Xochiatipan.

En el tema del golpe de calor se presentaron 58 casos, 6 defunciones y 6 en investigación, en Acatlán, Atlapexco, Atotonilco de Tula, Chapulhuacán, El Higo, Veracruz, Huautla.

Así como Huazalingo, Huejutla, Huehuetla, Ixmiquilpan, Jaltocán, La Misión, San Felipe Orizatlán, Tenango de Doria, Zimapán y Tantoyuca, Veracruz; en este año se presentaron 5 casos por quemaduras por calor en Tepeji del Río y Tuxpan, Veracruz, pacientes que fueron atendidos en el Hospital Regional de Tulancingo.



ESPECIAL

SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONGRESO



RECIBEN RECONOCIMIENTOS

Durante evento solemne realizado en las instalaciones de la antigua sede del Senado de la República, 18 servidoras y servidores públicos del Congreso de Hidalgo recibieron reconocimientos por la culminación de sus estudios de Maestría en Administración Financiera, Gestión de Proyectos, Mercadotecnia, Derecho Constitucional y Amparo, y Derecho Fiscal y Administrativo.

Este logro fue posible gracias a la renovación del convenio de colaboración entre el Senado de la República y su Centro de Capacitación y Formación Permanente, encabezado por el diputado presidente Osiris Leines. Estuvieron presentes la senadora Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República; Cynthia Murrieta Moreno, directora general del Centro de Capacitación y Formación Permanente del Senado de la República; la diputada Gloria Citlali Calixto, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Guerrero; el diputado Osiris Leines, presidente de la Jun-

ta de Gobierno del Congreso de Hidalgo; Georgina Gómez de Regil, rectora de la Universidad del Desarrollo Profesional; Héctor Manuel Quironz González, subdirector del CECAFP y coordinador del Programa de Posgrados y Licenciaturas en Línea; así como el diputado Jorge Hernández Araus, estudiante egresado de Maestría. Además, se otorgaron menciones especiales a quienes destacaron por su excelencia académica, de las cuales ocho servidoras públicas de Hidalgo recibieron este mérito.

El reconocimiento de estos logros académicos refleja el compromiso del Presidente de la Junta de Gobierno Osiris Leines, con la profesionalización del Poder Legislativo, consciente de que una de las vías al éxito es la formación y capacitación continua de las servidoras y servidores públicos, su objetivo es garantizar un servicio de calidad y excelencia en beneficio de Hidalgo.

Foto: Especial.

Texto: Staff Crónica Hidalgo.